

Ministerio de Defensa Nacional
Resolución Administrativa No. 114

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2.024 "SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PLURIANUAL 2.024 – 2.025", CON ID N° 441285, CORRESPONDIENTE A LA UAF N° 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Asunción, **24** de julio de 2024.-

VISTO: El Informe de Evaluación N° 05/2.024 de fecha 24 de julio del corriente, elevada por el comité de evaluación de ofertas nombrado por Resolución Administrativa N° 113 de fecha 22 de julio del corriente; y

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita aprobar la adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación del llamado a MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2.024 "SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PLURIANUAL 2.024 – 2.025", correspondiente a la UAF N° 2 – Administración Central – Ministerio de Defensa Nacional.

Que, el Comité de Evaluación nombrado por Resolución Administrativa N° 113/2.024 en su informe N° 05/2.024, ha analizado la oferta presentada, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes, a fin de determinar la más conveniente para los intereses del Ministerio de Defensa Nacional, recomendando la adjudicación adecuándose a la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 9823/23.

Que, el Art. 55 Adjudicación de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulada en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, el Decreto N° 1.726 del 03 de junio de 2.014, POR EL CUAL SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL", en su Artículo 5° dispone: El Ministro de Defensa Nacional es la Máxima Autoridad Superior del Ministerio y le compete al mismo la dirección de su funcionamiento, conforme con lo prescrito en la Constitución Nacional, las disposiciones legales pertinentes
El presente Decreto.



Ministerio de Defensa Nacional
Resolución Administrativa No. 144

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 04/2.024 "SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PLURIANUAL 2.024 – 2.025", CON ID Nº 441285, CORRESPONDIENTE A LA UAF Nº 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

POR TANTO, En ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE

1º **ADJUDICAR** el llamado a Menor Cuantía Nacional Nº 04/2.024 "SEGUROS DE EDIFICIO Y VEHÍCULOS PLURIANUAL 2.024 – 2.025", CON ID Nº 441285 correspondiente a la UAF Nº 2 – Administración Central – Ministerio de Defensa Nacional a la siguiente empresa **RUMBOS S.A. DE SEGUROS.**, con RUC Nº 80002760-4 por un monto total Gs. 249.888.000. (guaraníes doscientos cuarenta y nueve millones ochocientos ochenta y ocho mil) IVA Incluido.

2º **DESIGNAR** como encargado de la ejecución del presente contrato al CAP INF ENRIQUE CACERES.

3º **IMPUTAR** la presente erogación al siguiente Objeto del Gasto 264 – "PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS".

4º **REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.**



(FDO) GRAL EJ (R) OSCAR LUIS GONZALEZ CAÑETE
MINISTRO